Diez maravedis.

10

SELLO QVARTO, DIEZMA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y CINCO.

583

Si fuera Oreistado fee a todos los Cavalleros Vecinos
que ampos dieren Por Oidos

Pedro del Cas.
Juan Bap.ta Vasoto

Vios Thapeserion del Cap.n Juan Bap.ta Vasoto pes.
rones que tiene de Navio n.d nra Co de varias Telas
minuiada en que pide (en Vird de que Tuvird acordo
a Suspension que Viz. en Tiempo de ex.o del Vinte y
Tres de Julio pxmo. pasado se le dirigio para en
Vorcar por el Puerto Sobre el Navio Semillas Fanegas
de trigo para con dusirlo a Tuvird de Genova para la
Franza di Trae Caxas Penina dentro del termino
que Tuvird Señalare de que dar cho trigo en el
cuvird dicho Genova que pagare Caxa a Por Fanega
de que Tuvird Via = y en Tendido que el Tuvird a Por de
que tra Tenencia a la abundancia Cosecha que a ado
el Presente año ari en el Partido Dixeron como en las
Las dichas unidades Villas y Lugares de su contorno
da lird a dicho Cap.n Juan Bap.ta Vasoto para que
Cargue Sobre el Navio Tuvird Por el Puerto Las semille
Fanegas de trigo que pide, con Calidad de pagar
Caxa a Por Fanega como Lo tiene de la Cedido que
Via Tuvird con Fanegas Caxa y con que de Fianza a
Satisfaccion Caxas Penina dentro de Gratificacion
Contados desde que se le dio para salir del Puerto
de Barcelona Caxas Penina de haber desembarcado el
trigo en Tuvird de Genova = Y asi tiendo a el Barco
medida Por el D.r Juan Bap.ta Facen = y en Cuia pane
Comisarios nombrados para ver los en el Barco y que
Fa de Por Caxas = en Bexamen = Tocante a los Oficios =

Tocante a los Oficiales

Antonio Gil
Antonio Ruiz
Antonio Garcia

Juan Perez

Joseph Lambarto